

# COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA

## RESOLUCIONES

### Sesión #27/2014

Fecha: 16 de diciembre de 2014

Hora: 15:00 hs. a 17.00 hs.

Presente: Ernesto Mordecki, Ángel Pereyra, Gonzalo Tornaría, Walter Ferrer, Paula Verdugo.

#### 1. Acta N° 26.

*Aprobar.*

(5 en 5)

**2. Solicitud del Prof. Ricardo Fraiman de Traslado de Sede del Régimen de Dedicación Total en su cargo de Prof. Titular del Centro de Matemática (Gr. 5, N° 55004, efectivo, DT), por el período comprendido entre el 15 y el 18 de diciembre de 2014, a los efectos de realizar una corta visita de investigación a la Universidad de San Andrés, Buenos Aires, para trabajar con Marcela Svarc y Yanina Giménez, quien está terminando su tesis de doctorado bajo su orientación.**

*Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.*

(5 en 5)

**3. Solicitud de Gustavo Rama de extensión horaria de 30 a 40 hs. semanales en su cargo de Asistente del Centro de Matemática (Gr. 2, N° 52010, interino), por el período comprendido entre el 1° de enero de 2015 y hasta que haya fondos disponibles, con cargo al Proyecto de iniciación a la investigación CSIC titulado “Cálculo masivo de curvas elípticas usando formas cuadráticas ternarias”, del cual es responsable bajo la tutela del Prof. Gonzalo Tornaría.**

*Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.*

(5 en 5)

**4. Solicitud de Nicolás Sirolli de licencia extraordinaria con goce de sueldo en su cargo de Asistente del Centro de Matemática (Gr. 2, N° 52013, interino), por el período comprendido entre el 9 y el 26 de febrero de 2015, a los efectos de visitar la Universidad de Bucknell para realizar tareas de investigación con el Prof. Nathan Ryan.**

*Aprobar la solicitud.*

(5 en 5)

**5. Solicitud del Prof. Rafael Potrie de Traslado de Sede del Régimen de Dedicación Total en su cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 3, N° 53007, efectivo), por el período comprendido entre el 19 y el 24 de enero de 2015, a los efectos de visitar la Universidad de San Pablo, Brasil, donde fue invitado por el Prof. Fabio Tal a discutir temas de interés común.**

*Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.*

(5 en 5)

#### 6. Organigrama para la página web.

*Solicitar al Coordinador de la Comisión de Informática del Cmat, Prof. Diego Armentano, que se contacte con la Asistente Académico Ana Vázquez a los efectos de*

*informarle sobre los links del Centro de Matemática que deben figurar en la página web de la Facultad.*

**(5 en 5)**

**7. Solicitud de Joaquín Brum de licencia reglamentaria durante el período de exámenes de febrero.**

*Aprobar la solicitud.*

**(5 en 5)**

**8. Solicitud de María Eugenia Sarazola de renuncia a su cargo de Ayudante del Centro de Matemática a partir del 9 de marzo de 2015.**

*i) Aceptar la solicitud y agradecer los servicios prestados.*

*Elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.*

*ii) Solicitar al Consejo que realice el llamado a 2 cargos de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, N° 51004 y 51014, 20 hs., interino) a partir de la toma de posesión, posterior al 9 de marzo de 2015, y hasta el 31 de julio de 2015.*

**(5 en 5)**

**9. Llamados a Oportunidades de Ascenso (LLOA) - Matemática: Elaboración de las bases.**

*i) Solicitar al Consejo que realice el llamado a 1 cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 3, 10 hs., efectivo).*

*Perfil del cargo:*

*El aspirante deberá poseer formación equivalente a la de un Doctor en Matemática. Se valorarán antecedentes de investigación en Teoría de Grupos, especialmente en Teoría geométrica de grupos.*

*Los porcentajes a asignar a los méritos y pruebas de acuerdo a lo previsto en el Art. 13 del Reglamento respectivo, en el caso que no se produzca designación directa serán:*

*a) Concurso limitado de méritos:*

- Formación académica.....15%*
- Actividad de enseñanza.....30%*
- Actividad de investigación.....40%*
- Otras actividades académicas.....5%*
- Actividades profesionales.....5%*
- Actividades de extensión.....5%*

*b) Concurso de méritos y pruebas:*

- Formación Académica.....8%*
- Actividad de enseñanza.....14%*
- Actividad de investigación.....18%*
- Otras actividades.....2,5%*
- Actividades profesionales.....2,5%*
- Activiades de extensión.....2,5%*
- Otros méritos y antecedentes.....2,5%*

*En caso de provisión mediante concurso de méritos y pruebas, el Tribunal deberá apreciar el resultado de las pruebas a que refiere el art. de este Reglamento de acuerdo con el siguiente puntaje:*

- elaboración y defensa de un proyecto de investigación: 30%
- realización de una disertación: 20%

ii) Solicitar al Consejo que realice el llamado a 1 cargo de Prof. Agregado del Centro de Matemática (Gr. 4, 10 hs., efectivo).

*Perfil del cargo:*

*El aspirante deberá poseer antecedentes más allá del nivel de Doctorado en Matemática.*

*Se valorarán antecedentes de investigación en Sistemas Dinámicos y Teoría Ergódica, especialmente en Sistemas Hamiltonianos y Lagrangianos.*

*Los porcentajes a asignar a los méritos y pruebas de acuerdo a lo previsto en el Art. 12 del Reglamento respectivo, en el caso que no se produzca designación directa serán:*

**Méritos:**

- *Formación académica.....18%*
- *Actividad de enseñanza.....25%*
- *Actividad de investigación.....40%*
- *Otras actividades.....5%*
- *Tareas de administración académica y desempeño de funciones de co-gobierno Universitario.....5%*
- *Actividades de extensión.....5%*
- *Otros méritos y antecedentes.....2%*

*En caso de provisión mediante concurso limitado de méritos y pruebas, éstas consistirán en una defensa de línea de investigación y los porcentajes serán:*

**Prueba:** 30%

**Méritos:**

- *Formación académica .....12,6%*
- *Actividad de enseñanza.....17,5%*
- *Actividad de investigación.....28%*
- *Otras actividades académicas.....3,5%*
- *Tareas de administración académicas y desempeño de funciones de co-gobierno Universitario.....3,5%*
- *Actividades de extensión.....3,5%*
- *Otros méritos y antecedentes.....1,4%*

iii) Tomar definición sobre los perfiles de los llamados a oportunidades de ascenso (LLOA) y los de promoción docente durante el primer semestre de 2015, mediante una amplia discusión en el Centro de Matemática.

*En particular, solicitar a la Comisión de Estructura (Prof. Titulares Gr. 5) del Cmat que realice un informe al respecto.*

**(5 en 5)**

**10. Nota del Instituto de Física solicitando apoyo del Cmat en la evaluación del curso “Introducción a las Ecuaciones Diferenciales”, dictado por dicho Instituto en el segundo semestre de 2014.**

*Visto que de la nota presentada no se desprende con claridad si se solicita participar de los exámenes del curso o de la evaluación global de los resultados del dictado del mismo, se resuelve no participar de los exámenes.*

**(5 en 5)**

**11. DT compartida del Prof. Gonzalo Tornaría.**

*Mantener en el orden del día.*

**(5 en 5)**

**12. Pizarrones de los salones de clase de la Facultad.**

*Solicitar a la Facultad que se conserve sólo un salón con pizarrón de tiza.*

**(5 en 5)**

**13. Comisión de Biblioteca.**

*Mantener en el orden del día.*

**(5 en 5)**

**14. Transporte de libros Cmat-Imerl.**

*Mantener en el orden del día.*

**(5 en 5)**

**15. Centro de extensionismo industrial. Confección de la planilla del cmat y nombramiento de un responsable.**

*Mantener en el orden del día.*

**(5 en 5)**

**16. Jornada de integración: nueva fecha de realización.**

*Mantener en el orden del día.*

**(5 en 5)**

**17. Informe de la Comisión de Local del Cmat.**

*Mantener en el orden del día.*

**(5 en 5)**

**18. Grabación de las sesiones.**

*Mantener en el orden del día.*

**(5 en 5)**